



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
S A L A 1ª DE DECISION L A B O R A L

REF: Ordinario- Incidente de Nulidad
ROSA MARIA SOLARTE SANTANILLA
Vs.
COLPENSIONES
Radicación No 76001-31-05-011-2016-00496-02

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 17

Santiago de Cali, 13 Enero de 2023

Atendiendo memorial que antecede visto a folio 184 del cuaderno del Juzgado donde el apoderado de la parte demandante ROSA MARIA SOLARTE SANTANILLA, presentó escrito de incidente de nulidad y al tratarse de dicho incidente se correrá traslado a las partes, así como lo establece el Código General del Proceso, por lo anterior se:

DISPONE:

1. **CORRER TRASLADO** a las partes por el término de tres (3) días para lo pertinente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA